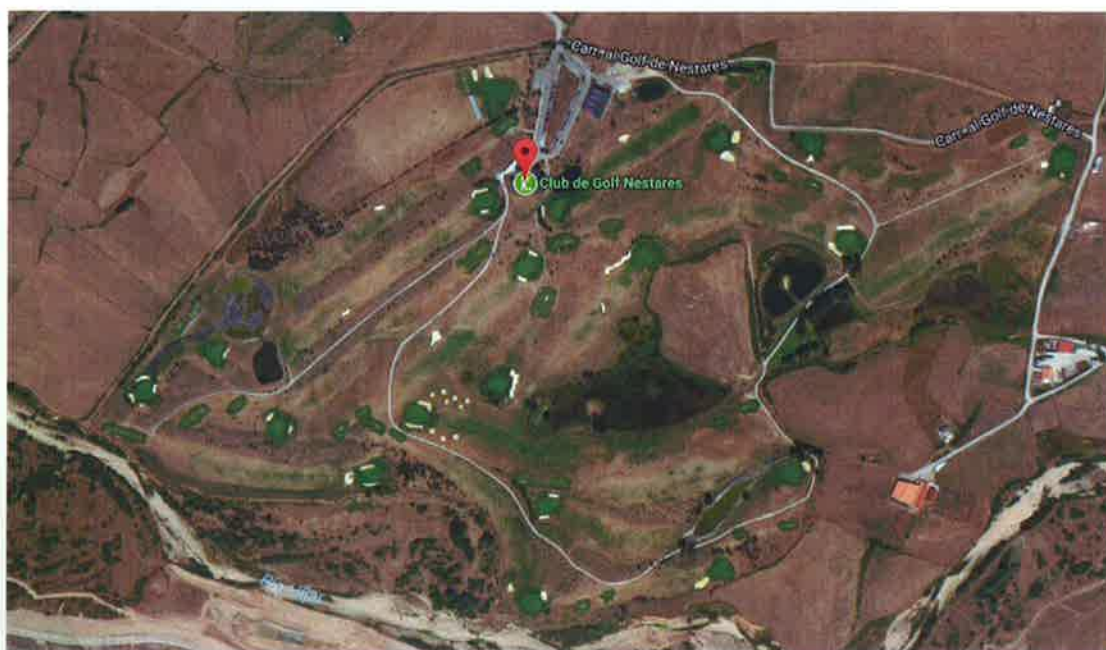


## INFORME DE NECESIDAD

### **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS DE FACHADA EN LA CASA CLUB DEL CAMPO DE GOLF DE NESTARES. T.M. DE CAMPOO DE ENMEDIO.**

#### **INSTALACIÓN**

Casa Club del Campo de Golf de Nestares.



Fotografía Nº1. Situación

#### **SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

La Casa Club del Campo de Golf de Nestares, sito en el término municipal de Campoo de Enmedio, cuenta con dos plantas, la Planta Baja destinada a Recepción, Cafetería, Vestuarios, Aseos, etc. y la Planta Primera destinada a Comedor, Cocina, Oficinas, Salas de instalaciones, etc.

Desde la Dirección del Campo de Golf se traslada a esta Área Técnica la necesidad de sustituir los vidrios de varias ventanas de la Casa Club, debido a que el vidrio exterior que conforma el vidrio doble o de cámara se ha roto.



Fotografía N°2. Vidrio roto al lado de puerta exterior (Fachada Sur)

También se informa de la necesidad de sustituir la puerta exterior, situada en la fachada Oeste, que da acceso a zonas de personal y almacenes en la Planta Baja.

Se precisa asimismo llevar a cabo otras actuaciones, como el sellado del encuentro del muro cortina de la fachada sur con el suelo exterior y la colocación de pilonas flexibles junto a las puertas de acceso a la Casa Club por la fachada sur, para evitar golpes con las mismas al muro cortina.



Fotografía Nº3. Puerta exterior a sustituir (Fachada Oeste)

### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS A CONSIDERAR

A la vista de lo anteriormente expuesto, SE PROPONE iniciar los trámites para la contratación del suministro e instalación de vidrios de fachada en la Casa Club del Campo de Golf de Nestares.

Se ha elaborado un Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP) que contiene la descripción detallada de los trabajos, objeto del contrato, junto con el presupuesto de ejecución material y planos, que se desglosan de la siguiente manera simplificada:

- Suministro e instalación en muro cortina de vidrios formados por una luna incolora de 6 mm, cámara de 10 mm y laminar de 4+4: 6 unidades de 2000x3450 mm, 2 unidades de 2000x2520 mm y 1 unidad de 2000x1400 de forma trapezoidal (4 unidades en la fachada Sur, 3 unidades en la fachada Este y 2 en la fachada Oeste).

- Suministro e instalación de puerta de entrada exterior acristalada, con travesaño centro y bajo, de dos hojas de aluminio lacado verde RAL 6005 con vidrio 4+4/C/3+3, con muelle cierrapuertas, cerradura y tirador por las dos caras de la hoja activa.
- Suministro y colocación de silicona estructural en el encuentro del muro cortina de la fachada sur con el solado exterior.
- Suministro y colocación de pilonas flexibles en plástico elastómero que resiste los rayos UV, junto a las puertas de acceso a la Casa Club por la fachada sur, para golpes al muro cortina.

### **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El plazo estimado para la ejecución completa del contrato es de **SEIS (6) SEMANAS**, incluido el plazo de suministro.

La inspección de los trabajos será llevada por el personal de este Área Técnica.

### **PRESUPUESTO ESTIMADO**

Tras la valoración de los precios actuales del mercado para la realización de trabajos similares, puede estimarse UN VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO que asciende a la cantidad de **TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS DE EURO (31.713,50 €, IVA NO INCLUIDO)**.

El presupuesto no podrá ser objeto de revisión al alza. Dentro del mismo están incluidos los gastos generales de empresa y beneficio industrial y, en general, todos los gastos necesarios para el desarrollo de los trabajos a prestar, incluyendo medios auxiliares y de elevación, dietas y desplazamientos, seguros de responsabilidad, etc.

El importe del contrato será abonado previa acreditación de los trabajos realizados, tras la conformidad de CANTUR, S.A. a los mismos y con la correspondiente factura emitida por el adjudicatario, que se presentará a la finalización del trabajo.

Ejercerá como Director del Contrato de Suministro, el Técnico Superior de Área Técnica.





**CALIDADES Y COMPROBACIÓN**

La comprobación de la correcta ejecución de los trabajos y de que el material suministrado para llevar a cabo este contrato es acorde con lo requerido, será realizada por el personal de este Área Técnica.

Los materiales y equipamientos suministrados serán de la misma calidad o superior que las especificadas en el presupuesto y en el PPTP. El fabricante contará con el marcado CE en sus productos.

No serán admitidos materiales de dudosa procedencia y/o de países que no certifiquen y garanticen la calidad de sus productos, ni el cumplimiento de los estándares en materia de prevención de riesgos laborales, sostenibilidad ambiental, derechos humanos y de los trabajadores.

**CONCLUSIÓN**

Por todo cuanto antecede, se da traslado del presente Informe de Necesidad correspondiente al **CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS DE FACHADA EN LA CASA CLUB DEL CAMPO DE GOLF DE NESTARES. T.M. CAMPOO DE ENMEDIO**, a los efectos de que se tenga en consideración para proseguir, si procede, su tramitación.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, a 14 de febrero de 2.020

CONFORME:

La Arquitecta Técnica el Área Técnica

  
Fdo.: Lara Martínez Leal

El Técnico Superior del Área Técnica

  
Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

CONFORME:

El Director del Campo de Golf de Nestares

  
Fdo.: José Manuel Gutiérrez Serna

**DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.**